AÑO X.--Núm. 6.858

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . 1 ptas.
Fuera un trimestre. . . . . 4 »
Idem, un año. . . . . 16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 9 »

Venta: Número suelto
5 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO
es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

LUGO: Miércoles 9 de Mayo de 1917

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al administrador.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta
Calle de Manuel Becerra, 4

EL PROGRESO
es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia

COMENTARIO POLÍTICO

EL IDEAL UNICO

Es muy de presumir que también por esta vez queden burladas las predicciones de los que veían en perspectiva la caída del Gobierno por la oposición ruda y enfadada del conde de Romanones.

De su conferencia con el marqués de Alhucemas nada puede desprenderse más que una perfecta cordialidad, nacida de una absoluta identificación de criterio en lo que respecta al problema internacional, único aspecto de la vida pública española, del cual pudieran nacer incompatibilidades irreductibles y antagonismos ruidosos.

Cierto es que de las manifestaciones últimamente hechas por el conde parecía deducirse un cierto distanciamiento del Gobierno, una cierta incohesión entre los elementos que constituyen los organismos directivos del partido liberal; pero es muy posible que esas manifestaciones, al pasar por por el tamiz del comentario, sufriendo la influencia del irrefrenados pasionalismos, hayan adquirido un tono de agridez que acaso no tuviesen al salir de los labios autorizados del ex presidente del Consejo.

De todas suertes, entre el Sr. García Prieto y el conde de Romanones, no podrían existir más que divergencias de apreciación respecto del momento político, en lo que afecta a determinados extremos de la política exterior, y esas discrepancias no pueden ser tan hondas que puedan determinar un enconado pugilato, un verdadero *tour de ford* entre los dos ilustres prohombres de la situación.

El marqués de Alhucemas abriga el propósito resuelto de ir a las Cortes, y nadie más interesado, ciertamente, que el conde de Romanones en que las Cortes decidan, como eco genuino de la opinión, el pleito que las filias y las fobias han creado en torno de los Poderes públicos. Las filias y las fobias decimos, porque es indudable que las corrientes de opinión nacidas al calor de las simpatías hácia uno y otro bando de potencias beligerantes, producen más inquietud y más revuelo en las altas esferas de la política, que las hazañas mismas de los submarinos germanos.

Al Gobierno compete justipreciar la gravedad de esas hazañas, y deber patriótico de todos los españoles, deber rudimentario, elementalísimo, como ciudadano de un país neutral, es facilitar la acción diplomática observando una actitud de prudente y pacífica expectación.

Aquí no hemos sabido hacer honor a esos deberes; dejamos que las pasiones se desbordasen impetuosamente y de ese desbordamiento han nacido los litigios en que ayer el Sr. Dato y el conde de Romanones, hoy el marqués de Alhucemas y mañana cualquier otro gobernante de la derecha o de la izquierda, han visto, ven y verán comprometida su gestión al frente de los destinos nacionales.

Por esto, precisamente, es de desear que las inteligencias se compenetren y las voluntades se aunen para culminar en un ideal único: la salvación de la Patria

Filántropos gallegos

D. JUAQIN DE AGUIAR (1)

Nació en Trasonteiro, parroquia de San Vicente de Vimianzo, el 12 de noviembre de 1775 y bautizóse el 14, siendo sus padrinos D. Marcos Pérez de Lamas y D.ª María Benita de Pazos y Aguiar, esposa de D. Marcos.

Era hijo de D. Juan Ramos Aguiar y D.ª Gaspara Arredondo y Fajardo de Trasonteiro.

El 2 de octubre de 1800 se le adjudicó el curato de Santa María de Bocoy y San Esteban de Monade, en el Valle de Oro, vacante por defunción de D. José Aramburu, Abogado de la Real Audiencia de Galicia.

Al solicitar el curato el 6 de mayo de dicho año, hizo constar que era Clérigo de Prima, estar graduado de Leyes a Claustro pleno por la Universidad de Santiago, en donde hacía cuatro años que cursaba Sagrados Cánones.

Era entonces Vicesecretario electo de Cámara de la diócesis mindoniense.

En junio de 1804 renunció el curato para solicitar se le adjudicará, como se hizo, el préstamo simple, quinto y medio de frutos decimales, de San Julián de Landrobe, en virtud de reuncia hecha a su favor por el legítimo dueño.

Siendo Arcediano de Azúmara en la Catedral de Mondoñedo, el 18 de febrero de 1820, por escritura a fe de D. Ramón Montenegro Villamar, funda un monte de piedad con «quarenta fanegas, veinte de centeno y veinte de mijo grueso en la parroquia de San Esteban de Moucide, anejo de Sta. M.ª de Bocoy en el Valle de Oro, las cuales han de custodiar sus vecinos en dos arcas hechas de su orden al efecto, con las medidas de ferrado y medio ferrado, por el maestro Rosendo Mungía, en cuyo poder se hallan, a quien satisfizo por su coste quatrocientos reales que igualmente los donó, cuyas llaves deben pasar y quiere tenga una el Sr. Cura, otra el Mayordomo Depositario y la tercera el vecino de más providad, con fianza y seguridad que los demás en junta general elijan en el acto que hagan la del Mayordomo Depositario.»

Dispuso el Arcediano que el que recibiere grano de este posito, lo devolvería al recoger la cosecha, entregando además un cuartillo por cada ferrado.

Y ordenó también que por cuenta de cien cuartillos del aumento del grano devuelto se celebrase en la Iglesia de Moncide, anualmente, la Novena del Corazón de Jesús, en la cual alumbrarían cuatro velas de cera, que pesasen una libra, celebrándose el último día una misa.

El Sr. Aguiar, por escritura de 6 del citado mes de febrero, ante el propio Escribano Montenegro, fundará otro monte de piedad en Bacoy con 30 fanegas de centeno y 30 de mijo grueso.

Los que recibiesen el grano lo devolverían también con el aumento de un cuartillo por ferrado. Y se emplearía medio cuartillo del aumento en ferrado en celebrar la Novena del Corazón de Jesús.

D. Joaquín Aguiar, por escritura de 12 de julio de 1 819, a fé de D. Ramón María Seijas, erije «un depósito perpetuo de cien fanegas, las cinquenta de centeno y las restantes de maiz en la parroquia de Santa María Magdalena de Judán, Jurisdición de Miranda, las cuales han de custodiar sus vecinos en cinco areas, y alibrarlos igualmente les dona quinientos rs que serbirán para el pago del coste que tengan, cuyas llaves eben parar y quiera se tengan, la una el Sr. Cura, otra el Juez Pedaneo y otra el vecino de más providad confianza y seguridad que los demás en Junta formal elijan».

Los labradores, al igual de los de Bacoy y Mancede, al devolver el grano, entregarían a mayores un cuartillo por ferrado. Y se emplearía medio cuartillo por ferrado, como en Bacoy, para celebrar la Novena del Corazón de Jesús.

El Sr. Aguiar y Arredondo, falleció de Arcediano de Azúmara el 16 de marzo de 1.844, a las 8 y media de la mañana, en la calle del Toral, núm 5, de la ciudad de Santiago, siendo enterrado el 18, en el Cementerio de la Orden Tercera.

Murió de «una vomica supurada en el pulmón que le privó inmediatamente de la vida sin que pudiere recibir los Santos Sacramentos».

Eduardo Lence Santar y Guitián.

Mondoñedo.

(1) El Sr. D. Cándido Colmeiro y Fijoo, ilustrado Cura de Vimianzo, tuvo la bondadosa atención, que mucho le agradecimos, de enviarnos copia de la partida bautismal del Sr. Aguiar.

ANUNCIO A CONCURSO

El médico de la tercera zona

Ayer el diario oficial de la provincia anuncia, a curso para su provisión, la vacante de una plaza de médico titular, asignada a la tercera zona de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 2 500 pesetas y obligación de desempeñar, además de los servicios de ésta, los de la primera vacante que ocurra en cualquiera de las zonas del extrarradio.

Los señores que se consideren con derecho a optar a dicha plaza, pueden presentar sus instancias, documentadas, en la alcaldía, durante el plazo de veinte días a contar desde hoy inclusive.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Lugo el distinguido joven D. Luís Arrieta.

—En uso de licencia llegó de Madrid nuestro amigo el oficial del Banco de España, D. Federico Peche Blanco.

—Después de pasar unos días en la Coruña, regresó a Lugo nuestro particular amigo, el médico D. Serafín Sal, con su bella hija Amalia.

Alrededor de un suceso

Una aclaración

Personas apreciables nos ruegan hagamos constar que los jóvenes a quienes se acusó de la sustracción de unas botellas de licores realizada el domingo último, no han tenido tal intención ni el hecho de referencia entraña semejante alcance.

La cosa no ha pasado de una broma, de mejor o peor gusto, pero broma al fin.

Por nuestra parte repetimos lo que decía ayer un colega local: Hemos publicado la nota tal y como nos la enviaron de las oficinas del Cuerpo de Seguridad.

Los marinos norteamericanos

Almirante Hathaniel R. Usker, comandante de los Astilleros de New-York

VIDA MILITAR

Del regimiento de Zamora

Se hizo cargo del mando accidental del regimiento de Zamora el teniente coronel D. José Rodríguez Hernández, por haber obtenido licencia el coronel don Alfredo Sosa.

—Hasta nueva orden se dispuso que continúe en el regimiento de Zaragoza el ganado asignado a la compañía de ametralladoras que había de ser distribuído en los de Isabel la Católica y Zamora.

DE COLABORACION

NOCTURNO

En un jardín y en una noche que el suavísimo olor de los tilos perfuma, es donde pasa la escena.

Hay una magnífica casa, por cuyos anchos ventanales, que dan sobre artística terraza, salen al aire en desgarradas notas, el tristísimo quejido de los violines que preludian un lánguido tango.

Por detrás de las ventanas véase pasar de cuando en cuando, sombras enlazadas, bailando al compás de la desmayante orquesta.

La hija del Sr. de Fromental se casó y es el baile de boda el que se celebra.

Se oye el ruido de una puerta al abrirse y a poco se ve descender por una elegante escalinata a una joven, que se detiene un momento como asustada.

La luna que baña su frente le da un color de lirio. Es hermosísima, de grácil figura y va vestida con un elegantísimo traje de baile; por fin se decide a bajar y avanza por el paseo de tilos, al final del cual hay un rústico cenador, donde la enredadera enlaza sus brazos formando espesísimo tapiz.

Los pasos de la niña son vacilantes; llega al cenador y se deja caer sobre un banco, pone la cabeza entre las manos y deja correr sus lágrimas.

Va a casarse con un hombre a quien ella quiere con toda su alma y, sin embargo se casa obligada por su padre, pues sabe que aquel en quien ella puso todo su amor, todas las primicias de su corazón virgen, no siente más interés que el que le inspira su condición de rica heredera.

Este tristísimo pensamiento destroza su alma y hace fluir el llanto a sus ojos.

De pronto se lleva la mano al corazón y se desliza del banco hasta quedar tendida en el suelo; sus ojos fijos en el cielo están sin expresión.

La luna como avergonzada de mirar algo que es más blanco que su luz, se esconde tras una nube.

El jardín queda un momento en tinieblas como si vistiese de luto, por aquella que ha ido a tomar sus árboles como testigos de sus pesares...

La orquesta sigue tocando y parece que sus notas vienen a besar la frente de la que murió de amor.

PORTHOS.

Avila-21-5-916.

Desde Mondoñedo

EL «ORFEÓN VEIGA».

Grandioso fué, en verdad, el triunfo obtenido en la noche del domingo, día 6 de los corrientes, por la laureada y aplaudida Sociedad coral «Orfeón Veiga» con motivo de su velada benéfica a favor del Hospital de San Pablo, celebrada en el teatro del Casino.

Con un lleno completo donde resalta lo más granado de la belleza mindoniense; levántase el telón a las diez de la noche y aparece la rondalla del «Veiga» que ejecuta varias obras, siendo aplaudidísima. Seguidamente canta el coro la serenata «La Aurora», de Raventós, con maestría sinigual dirigido por el amigo Castañeda.

El cuadro de declamación del «Orfeón» compuesto por las cultísimas y encantadoras jóvenes Ernestina Pérez, Manuela Veiga, Pepita López y Pura López y los pollos Antonio González Rilo, Wenceslao López, Vicente Giménez, José Grandío, Manuel Ledo, José Pernas y Andrés P. Balsa Rodríguez fueron más que aficionados, verdaderos profesionales salvando de manera magistral e intachable las dificultades de que está sembrada la comedia «Zaragüeta», de Ramos Carrión y Vital Aza.

Quisiera puntualizar la labor de todos y cada uno de los artistas; pero el ser ya conocidos del público que asiste a las veladas del «Veiga» me evita esto. Mi aplauso sincero y franco. Hablaré tan sólo de la encantadora Ernestina Pérez, que por primera vez pisó las tablas, haciendo una «doña Blasa» tan a la perfección, que de ella podían aprender algo muchas artistas que ruedan por esos mundos de Dios; de continuar cultivando el arte de Talía, llegaría a la cúspide del triunfo.

La orquesta borda primorosamente una composición que ha sido ovacionada. El «Orfeón» canta «La Foguera» (cantos asturianos) que una, mil veces, siempre que la cante, será una obra aplaudidísima.

El Jefe de Telégrafos, Sr. Giménez, lee unas sentidas e inspiradas cuartillas, encomiendo la labor social de las Hermanas de la Caridad y que terminan con grandes elogios para la altruista labor de los orfeonistas del «Veiga» que sólo tienen su alma de artistas predispuesta al bien.

De agradecer es la obra de caridad del «Orfeón Veiga» para con el Hospital de San Pablo, que atraviesa por una crisis muy honda, que, de no remediarse pronto quedarán sin amparo cientos de desvalidos que hasta la fecha encontraban amparo.

¡Proseguid jóvenes del «Veiga», vuestra labor de artistas, que no os faltarán aplausos, y desde donde mora, veia por vosotros el espíritu del mindoniense ilustre, del autor de la «Alborada».

LUCINDO.

Mondoñedo, mayo 7 de 1917.

INSTRUCCION PÚBLICA

Vista la imposibilidad de que las anunciadas oposiciones a escuelas diesen comienzo antes del día 1.º de Junio, y en contestación a la consulta elevada por el Rectorado de Santiago a la Dirección general de primera enseñanza, ésta ha enviado al Ilmo. Sr. Rector un telegrama que a la letra dice:

«En vista su telegrama puede aplazar comienzo ejercicios oposiciones hasta diez Junio.»

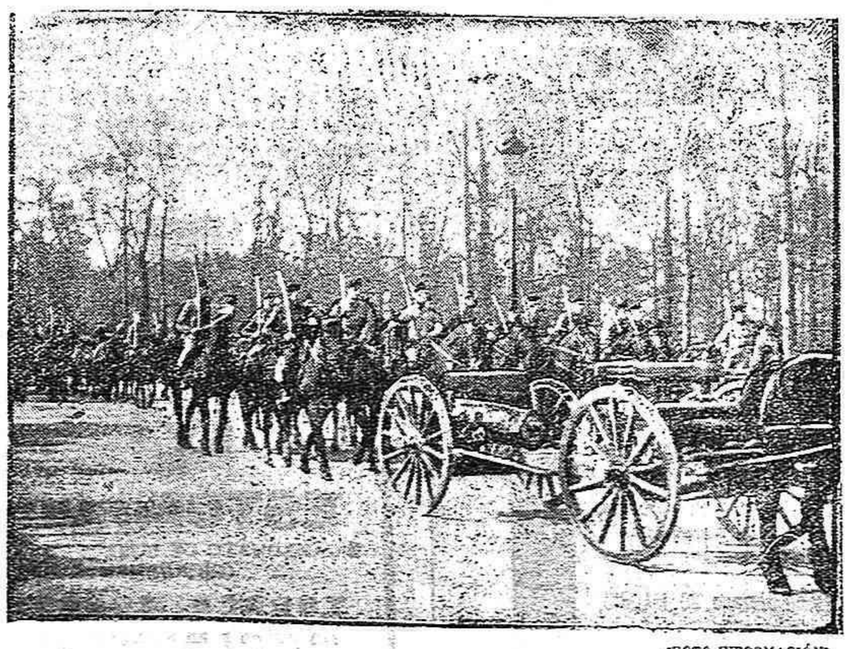

«FOTO INFORMACIÓN»

Jóvenes franceses haciendo instrucción en sociedades de educación militar

Crónica judicial

UN HOMICIDIO

Inauguró ayer sus funciones el Juzgado de Lugo con una causa por homicidio, instruída contra Domingo Antonio Astariz Carreira, conocido por Antonio da Mera, y vista en revisión ante segundo Jurado.

Formaron el tribunal de derecho, el presidente Sr. González Meléndez y los magistrados Sres. Vieitez y Temes.

Mantuvo la acusación pública el fiscal propietario Sr. Abella y estuvo encomendada la defensa al director de EL PROGRESO, D. Antonio de Cora y Sabater.

EL HECHO

De la narración que hace el Sr. Fiscal, se deduce que el hecho ocurrió de la siguiente manera:

En la tarde del día 24 de junio de 1916 próximamente a las seis y media, cuestionaron en un camino próximo al lugar de Seoane, en la parroquia de San Juan del Alto, a pocos pasos del sitio en que se celebraba la romería con motivo de la festividad de San Juan, Domingo Antonio Astariz Carreira y Jesús Pérez Espiñeira, a causa de ciertos desaires que el primero de dichos individuos hizo en el baile a una hermana del otro, llamada Rosalía.

Agrióse la discusión en términos tales que e Domingo, haciendo uso de un revólver belodog hizo un disparo sobre su adversario, penetrándole a éste el proyectil por el ángnlo izquierdo del ojo del mismo lado y alojándose en la masa encefálica, donde produjo una hemorragia que le ocasionó la muerte.

Así describe el hecho el Sr. Fiscal.

CONCLUSIONES

El representante del Ministerio público entiende en sus conclusiones provisionales que el hecho es constitutivo de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

Solicita para el Domingo Antonio Astariz Carreira la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, amén de la indemnización de 5.000 pesetas a la familia del interfecto.

La defensa alega, alternativamente, las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable.

EL JUICIO ORAL

Comienza a las once y minutos.

Después de la lectura de los escritos de conclusiones provisionales,

DECLARA EL PROCESADO

Dice que en ocasiones diversas había recibido desaires por parte de la Rosalía Pérez y que en el día de la fiesta de San Juan, quiso «pagarle en la misma moneda», a cuyo efecto solicitó de un amigo que bailaba con Rosalía le cediese la pareja.

Obtenido este favor, Domingo Antonio dió una vuelta con la referida joven abandonándola después en pleno baile.

Apercibióse de esto su hermano Domingo y se le acercó seguidamente pidiéndole una explicación de su conducta, alegando Domingo en su disculpa los desaires anteriormente recibidos de Rosalía.

A Jesús no le satisfizo la respuesta y lo desafió para el lugar en que se desarrolló el hecho. Una vez allí, y después de propinar al Domingo un puñetazo en la cara, intentó el Jesús agredirle con un puñal; con cuya arma le tiró un corte, que Domingo pudo esquivar retirándose unos pasos. Viendo entonces en peligro su vida, hizo uso del revólver belodog de seis tiros que llevaba solamente cargado con dos cápsulas, y tuvo que hacerlo con tal rapidez que se vió precisado a disparar con la mano izquierda.

Su propósito era disparar al aire para amedrentar a su adversario, pero la fatalidad quiso que el proyectil hiciese blanco.

Se le ponen de manifiesto varias piezas de convicción, reconociendo como suyo el revólver y como perteneciente a éste el proyectil que fué extraído al practicar la autopsia al cadáver de Jesús Pérez.

También reconoce el puñal, asegurando que es el mismo con que aquél intentó agredirle.

PRUEBA TESTIFICAL

TESTIGOS DE LA ACUSACIÓN

Domingo Pérez García (padre de Jesús) dice que su hijo no llevaba arma alguna el día de autos y asegura que el puñal que apareció al lado del cadáver fué colocado allí.

Rosalía Pérez Espiñeira (hermana de Jesús) afirma que su hermano no llevaba armas y que junto al cadáver, en el momento en que ella acudió al lugar del suceso, no había ninguna.

José Castro Burgo niega que hubiese puñal ni revólver alguno junto al cadáver de Jesús; pero afirma que éste tenía el revólver que había sido del declarante

(c) Ministerio de Cultura 2005

Oyó decir que el puñal fué puesto al lado del cadáver de Jesús.

Juan Vázquez Vila tampoco vió el puñal al lado del cadáver; pero reconoce que el puñal que obra como pieza de convicción en el sumario, pertenecía al Jesús Pérez, a quien se lo vió días antes del de autos. Sabe que Jesús tenía además un revólver que le compró a José Castro Burgo.

Angel Gorgoso Pacios no sabe que el Jesús llevase armas ni vió ninguna a su lado.

Tomás Vázquez Núñez no conoce el puñal ni lo vió nunca, ni sabe que Jesús usara armas, aunque oyó de público que el día de autos llevaba un revólver, que le cayó del bolsillo en el baile.

José Castro Vázquez vió el cadáver muy de cerca pero no observó que hubiere arma alguna junto a él.

TESTIGOS DE LA DEFENSA

Anunciación Rodríguez Sánchez vió que Dionisio y Jesús salieron desafiados de la romería, pero no presenció la agresión ni sabe nada más.

Jesús Rivas Darriba custodió el cadáver de Jesús, y vió que, efectivamente, había al lado de él un puñal.

Ramón Naveira Torre vió que se desafiaron Domingo y Jesús y acudió al lugar del desafío. Presenció la agresión de Jesús a Domingo. Dice que después de darle un puñetazo intentó herirle con un puñal, que es precisamente el que obra unido al sumario y que entonces Domingo hizo el disparo.

Marcelino Becerra Losada sabe que el puñal que se le exhibe era de Jesús Pérez por habérselo visto en alguna ocasión.

Angel Mesa Bravos declara en el mismo sentido que el anterior. Dice que le vió el puñal a Jesús el día 21 de junio.

Pedro García López. Es uno de los guardias civiles que acudieron al lugar del suceso. Vió el puñal debajo del cadáver.

Jesús García. Es el otro guardia de la pareja que practicó el servicio. Confirma la declaración del anterior.

PRUEBA DOCUMENTAL

Se da lectura a diversos documentos, entre ellos la diligencia de inspección ocular del sitio en que ocurrió el hecho, la de autopsia del cadáver de Jesús practicada en el cementerio de San Juan del Alto y la de entrega del revólver al Juzgado por un hermano del procesado.

SUSPENSIÓN DE LA VISTA

Terminada la lectura de la prueba documental, el representante del Ministerio público manifiesta que eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa modifica las suyas de la siguiente manera: En cuanto a la relación de hechos, estableciendo que el Jesús Pérez Espiñeira obligó al Domingo Antonio Astariz a acudir, al lugar donda ocurrió el suceso; y, en cuanto a las circunstancias, prescindiendo de la eximente de miedo insuperable que apreciaba alternativamente, con la de legítima defensa y manteniendo la existencia de ésta.

En vista de lo avanzado de la hora, doce y media de la mañana, y ante la imposibilidad de terminar el juicio en una sola sesión, el fiscal solicita de la Sala que se aplacen los informes para la tarde.

Se acuerda reanudar la vista a las cuatro menos cuarto de la misma.

CONTINÚA LA VISTA

A las cuatro se reanuda la vista, dándose lectura al escrito de conclusiones definitivas de la defensa en el sentido ya indicado.

LOS INFORMES

EL SR. FISCAL

El Sr. Abella comienza su informe en párrafos muy vibrantes y muy galanos diciendo que si éstos hechos se repiten de una manera aterradora es porque no se hace justicia. Es necesario acabar con estas concupiscencias, con estas lacerías sociales—exclama refiriéndose a la actuación de los jurados.

Dice que debiera exigirse a éstos una responsabilidad severa, y que si esto ocurriese, no se cometerían tantos delitos de conciencia.

Después de esto, narra detalladamente el hecho de autos. Analiza las declaraciones diversas prestadas por el procesado, haciendo resaltar las contradiciones entre unas y otras.

Niega que Rosalía hubiese desairado en ocasión alguna al procesado y califica de verdadera villanía el proceder observado por Domingo Antonio en el baile. Advierte que Jesús Pérez dió una bofetada al procesado, pero desmiente el intento de agresión con el puñal. Sostiene que la provocación partió de Domingo Antonio, fundando esta afirmación en la prueba testifical que analiza minuciosamente. Niega que Jesús llevase puñal y afirma que éste fué colocado debajo del cadáver. Rechaza la tesis de legítima defensa, puesto que Jesús no agredió con armas a Domingo Antonio. Hablando del reto, dice que el que lo acepta se coloca fuera de la ley, según sentencias diversas del Tribunal Supremo. Lee tres de ellas. Termina afirmando que Domingo Antonio Astariz es culpable de un delito de homicidio sin circunstancia alguna eximente ni atenuante siquiera y dirigiéndose al Jurado en párrafos muy sentidos pidiéndoles un veredicto de culpabilidad. Quisiera veros—dice—colocados en el cuadro de honor de los buenos jurados, no de esos jurados que más de una vez se sientan ahí con la conciencia vendida. Quiera Dios que acertéis.

LA DEFENSA

Comienza diciendo que siente una satisfacción en dirigirse al jurado de Lugo, la única satisfacción que ha experimentado desde que se encargó de la causa de Domingo Astariz. Tengo que defender—exclama—no sólo al procesado, sino a los testigos y al Jurado, mismo puesto que contra unos y contra otros se han hecho aquí acusaciones.

Dice que es digna de respeto la justicia que admistra el jurado, porque es la justicia del pueblo, y ya lo dijo el señor Fiscal—exclama—voz del pueblo voz de Dios. Se suele hablar al jurado gritando—añade—y cuando se grita mucho es que no hay razonamientos. El Sr. Fiscal gritó hoy demasiado y no estoy acostumbrado a oirle gritar tanto; de esto deduzco que el Sr. Fiscal no tiene razón.

Después de estos párrafos, entra en el análisis del hecho de autos, haciendole detalle, circunstancia por circunstancia.

Relata la tésis del desafío. Dice que Domingo Antonio y Jesús no se desafiaron, sino que Jesús llevó a Domingo Antonio a la fuerza hasta el lugar donde ocurrió el hecho. Por esto—dice—cabe la eximente de legítima defensa. Estudia las declaraciones prestadas por el procesado y las explica detenidamente, demostrando que la segunda es la verdadera. Sostiene que Jesús Pérez llevaba el día de autos un revólver y un puñal y recuerda la declaración del Sr. Cura del Burgo que afirmó haber visto caer dicho revólver del bolsillo de Jesús mientas bailaba en la romería de San Juan. Y si ese señor sacerdote—dice—no ha venido a declarar aquí, será culpa de la ley, de nadie más lo es. Detiénese especialmente en demostrar que el puñal estaba debajo del cadáver, cerca de la mano derecha de éste, perfectamente separada de la baina. Refuta la sospecha de que pudiera ser colocado allí por personas extrañas y sienta en conclusión que pertenecía exclusivamente a Jesús Pérez, que, si para algo lo necesitaba—exclama—era para echárselas de matón en la romería.

Defiende el testigo Ramón Naveira de las acusaciones que le dirigió el Sr. Fiscal.

Analiza después, una a una las declaraciones de los demás testigos para concluir que Domingo Antonio tuvo necesidad de defenderse de la agresión de Jesús Pérez. Define y explica, leyendo preceptos de la ley, la circunstancia de legítima defensa.

Después entra en el aspecto moral de la cuestión y dice: Una mujer que antes de ir a llorar a los pies de su hermano muerto se cuida de adornarse con la toca de dolorida; una mujer que va a su casa a vestirse de luto antes de ir recoger los últimos suspiros de su hermano, demuestra no ser una sensitiva para dolerse tanto de un desaire sufrido en un baile.

Con párrafos muy elocuentes termina solicitando del jurado un veredicto absolutorio.

EL RESUMEN

Con frases muy sentidas y brillantes comienza en informe-resumen el presidente, lamentándose de que los desaires de una mujer den lugar a estos dolorosos sucesos.

Con la imparcialidad y la rectitud habituales en él, expone y estudia las tesis sostenidas por las dos partes, la relación de hechos del fiscal y la de la defensa y el concepto jurídico que uno y otro han formado del hecho. Explica con mucho detenimiento los requisitos diversos que deben concurrir en la circunstancia eximente de legítima defensa que alega el patrón de Domingo Antonio de Astariz.

Dirígese en párrafos muy sentidos a los Jurado, invocando su condición de padres o de hermanos, para pedirles un veredicto justo, con arreglo a los dictados severos de la conciencia.

EL VEREDICTO

Después de breve deliberación, el Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, en vista del cual, la Sala dictó sentencia absolutaria decretando la libertad inmediata del procesado.

LAS CONFERENCIAS DEL CÍRCULO

La del arzobispo de Tarragona

Se propone asistir mucha gente el próximo día 17, festividad de la Ascensión, a la conferencia que en el salón de fiestas de la popular sociedad «Círculo de las Artes» pronunciará al Ilmo. señor arzobispo de Tarragona D. Antolín López Peláez.

El ilustre prelado tarraconense desarrollará el tema «Nicomedes Pastor Díaz, sociólogo».

TEATRO-CIRCO

GRAN JUEVES DE MODA

Mañana, jueves, 10, grandes funciones de moda en el coliseo de la calle de Castelar.

Se exhibirá el tercero y cuarto episodio dividido cada uno en dos partes de la maravillosa atractiva película que ha alcanzado un éxito tan enorme.

LOS MISTERIOS DE MYRA

Completará el programa de las funciones de mañana una hermosa cinta de el más alto interés y de la mayor atracción.

Monumental espectáculo de gran arte mañana, jueves, en el Teatro-Circo.

(POR TELÉGRAFO)

NOTAS POLITICAS

Madrid 8-23'30

Noticia desmentida

Es completamente inexacto—según manifestaciones del ministro de Estado—que los alemanes hayan envenenado las naranjas exportadas a los país aliados.

El Gobierno no es interino

La Epoca publica interesantes declaraciones de un liberal.

Dice éste que todos los prohombres del partido desean ir a las Cortes.

En ellas se presentará el Gobierno demostrando que no es interino.

Niega que pueda haber discusiones entre los liberales.

El Sr. Alba no provocará debate alguno de carácter personal.

Declarará que estuvo conforme con el Conde de Romanones hasta el momento de la crisis.

La cuestión internacional

Al tratarse en el Parlamento la cuestión internacional, D. Melquiades Alvarez rectificará los dicho por el Sr. Maura en su último discurso.

Este, en cambio, repetirá sus manifestaciones.

El Sr. Dato aprovechará el debate para volver a hacer declaraciones neutralistas.

Comentarios

Siguen exponiéndose juicios contradictorios con relación a la reapertura de Cortes.

Varios periódicos insisten en afirmar que los liberales están divididos.

Créese que con las discusiones que se anuncian, es inevitable un debate de cierta transcendencia respecto de la cuestión internacional.

Como consecuencia de este debate, se espera que surja la crisis.

Se fomentará la disparidad de criterios entre los liberales y demócratas provocando de este modo la caída del Gobierno y la subida de los liberales al Poder.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 8-22'50.

El estado de «Celita»

El parte facultativo acerca del estado de «Celita» es satisfactorio.

Descendió la inflamación.

La herida presenta buen aspecto.

El estado general del enfermo sigue mejorando.

Los navieros

La sociedad naviera «La Blanca» se ha constituído nominativamente para garantizar la adquisición de buques.

Un descarrilamiento

Comunican de Washigton que ha descarrilado un tren en que viajaba la Misión francesa.

No hubo desgracias.

Llegada de náufragos

En el puerto de Bilbao fondeó el vapor pesquero «San Miguel», conduciendo 27 náufragos del «Ergel», hundido por un submarino alemán.

También desembarcaron los náufragos del buque noruego «Le Kanger».

Estos dicen que ha sido torpedeado ayer otro buque inglés.

No conocen detalles.

Política militar inglesa

Comunican de Londres que se ha reorganizado el Estado Mayor naval inglés.

Se consagrará exclusivamente a los planes de guerra.

Fábrica destruída

Desde Nueva York dicen que ha sido destruída por una explosión una fábrica de municiones.

Hubo muchas víctimas.

Se ignora el número exacto de ellas.

Los buques alemanes

El presidente Wilson fué autorizado para disponer que se utilicen los buques alemanes de que se incautó el Gobierno.

Problemas de la guerra

El Parlamento de interaliados que se celebra en París, discutió durante la sesión de ayer, el empleo de acero en los submarinos.

Los miembros de dicho Congreso si terminan hoy las sesiones, mañana harán una excursión al frente visitando los territorios reconquistados por los ingleses y franceses.

Alemanes presos

El jefe de policía de Nueva York ha declarado que los alemanes arrestados en toda la República desde la declaración de guerra de ésta a Alemania, sólo son 125.

Continúan detenidos por la conducta poco edificante que observan.

Como enemigos, inspiran poca inquietud, pues se hallan en condiciones tales que no pueden realizar acto alguno contra los Estados Unidos.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, contado.	73'45
id. fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100	93'90
Acciones	
Banco de España.	452'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	285'00
Azucareras preferentes.	65'50
id. ordinarias.	21'62
id. obligaciones.	00'00
Cambios	
París vista (francos).	79'50
Londres vista (libras).	21'62

(POR TELÉGRAFO)

La guerra europea

Madrid -823'50.

Parte francés

(Oficial) París—Reina gran actividad de la artillería en todo frente y especialmente en el Somne.

Continuamos, aunque lentamente, ganando terreno.

Parte inglés

(Oficial) Londres—Esta tarde intentó el enemigo un tercer contraataque con importantes fuerzas en los sectores sur y suroeste.

Fué rechazado.

La primera ola asaltante llegó a subrir hasta colocarse delante de nuestras trincheras, mas fué completamente destruída.

Nuestras ametralladoras hicieron en ella una terrible carnicería.

Parte ruso

(Oficial).—Petrogrado. El fuego de la artillería enemiga es muy intenso en la región de Kovel.

Hemos rechazado la ofensiva austro-alemana al sur de Zalochensk.

Parte italiano

(Oficial). Roma.—En el Trentino siguen las luchas de artillería.

Fué rechazado el enemigo en varios ataques.

Sufrió pérdidas considerables.

(POR TELEGRAFO)

ULTIMA HORA

Madrid 9-5'50

Desórdenes en Italia

Desde Amsterdam comunican que han ocurrido serios desórdenes en Italia.

Los licenciados del ejército se unieron a los desertores, librando sangrientas colisiones con las tropas.

En Sicilia hubo destrozos y víctimas.

Contra la paz

Comunican de Petrogrado que el gran duque Alexandreff se declaró enérgicamente opuesto a la paz.

Nuevo jefe

Fué nombrado jefe supremo de los ejércitos moscovitas el general Ivonne, en sustitución de Ruski.

En los frentes

Los últimos comunicados oficiales de Petrogrado acusan nuevos éxitos en los frentes rumano y caucásico.

(POR TELÉFONO)

Madrid 9-3'30 (Recibido a las 8'17).

Habla Cambó

En la residencia de estudiantes dió una interesante conferencia el jefe de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó.

Trató del problema financiero para después de la guerra.

Extendióse acerca de la situación de todos los pueblos de Europa y América en el porvenir.

Fué muy aplaudido.

Estreno de un drama

Estrenóse anoche el drama de Guimerá «Jesús que vuelve».

Agradó muy poco.

Es una obra pesadísima.

Los amigos del autor aplaudiéronla.

El Kaiser en peligro

Contra el automóvil en que hacía un viaje de regreso a Berlín el Emperador Guillermo, hicieron tres disparos.

Dos proyectiles hicieron blanco en el coche.

El Kaiser resultó ileso.

Caza de aviones

Dicen oficialmente de París que desde el 1 al 7 del actual han sido derribados 25 aviones alemanes.

Otros 51 resultaron averiadisimos.

La situación en Alemania

Informes de origen suizo aseguran que estalló la resolución en todo el Imperio alemán.

Las tropas lograron sofocar las desórdenes.

La situación es gravísima, especialmente en Hamburgo y en Berlín.

LA NOTICIA DE HOY

¡Qué pasará en las Cortes!

Con tonos doloridos comentóse hoy lo que pasará en las Cortes.

¿Se explicará la crisis?, pues ya no hay necesidad, que la mayoría se separó del conde de Romanones porque el conde se separó de la opinión de la mayoría de los españoles.

Ya se empieza a contar el número de los diputados del conde que no están conformes con él: ya se sabe de muchos que de una manera franca han manifestado su conformidad con el Sr. García Prieto; y esta actitud es perfectamente lógica. ¿Esos diputados son maniquíes de Romanones o son representantes de la nación? Siendo representantes nuestros, no podrían dignamente ostentar nuestros poderes si se separasen de la manera de pensar nuestra.

El clamor general, respecto de la guerra, es el de más absoluta neutralidad, y el que así no lo entienda, camina completameute divorciado del pueblo.

Esto se dijo hoy en todos los corros políticos.

Comisión de Lorenzana

Haciendo visitas

Ayer llegó a Lugo una numerosa y selecta comisión de vecinos de Lorenzana que viene a protestar, de las injusticias de que son objeto todos sus convecinos por parte de aquel Ayuntamiento.

Forman la comisión los señores siguientes:

D. Inocente Rico Aenlle, ex-alcalde, D. José Ramón del Río López, presbítero y vicepresidente de la Sociedad Agrícola, D. Vicente Díaz Fernández, vicesecretario de la misma, D. José Rego López, D. Maximino Deben, heredero del filántropo D. Pedro Murias, D. Antonio Rodríguez Varela, D. Manuel Ramos Beja, D. Francisco Valiña, D. José Veiga Vidal, D. José Alonso Lourido, D. Nicolás López y López, D. Manuel Vidal Sánchez, D. Francisco Rivas García, D. Ramón Audia López, D. José Valiña Moirón, D. Antonio Parga Quintana.

Acompaña a dicha comisión el socio de mérito de la sociedad D. Venancio Gavín Gallo.

Estuvieron en el despacho del señor Delegado de Hacienda, quien los recibió con suma amabilidad, y se enteró de los motivos en que apoyan su pretensión de que sea anulado el repartimiento del impuesto de consumos a todas luces injusto y claramente mortificante para cuantos no están conformes con los atropellos que viene realizando el Ayuntamiento de Lorenzana.

Fueron después a ver al gobernador interino Sr. Domínguez, en cuya visita les acompañó el ex-gobernador civil señor Cora Mas Villafuerte, y allí manifestaron en qué forma se intentaba la reforma del plano de población, molestando a las principales edificaciones de Lorenzana para favorecer los deseos del diputado provincial Sr. Solla. Expusieron que recientemente se han recogido infinidad de huesos humanos de un cementerio que intenta apropiarse el Sr. Solla y en cuyo cementerio descansaban los restos de personas muertas aún recientemente, sin que esto impidiese a los operarios dependientes de dicho diputado provincial emprender obras y excavaciones qus han traducido los vecinos en exteriorización del más profundo desprecio hacia ellos y hacia sus antepasados.

El Sr. Domínguez prometió, como ya lo había prometido el gobernador Sr. Belmonte, hacer justicia y evitar todos los atropellos de que se le dió cuenta, así como obligar al Ayuntamiento de Lorenzana al pago de los alquileres de las casas-escuelas para las cuales hay consignación en todos los presupuestos y no se hacen efectivas.

Del Gobierno civil pasaron los comisionados al domicilio del Sr. Presidente de la Diputación, diputado provincial por Mondoñedo, acompañándoles en dicha visita al director de EL PROGRESO, Sr. Cora Sabater. El Sr. Pardo Rodríguez oyó con gran amabilidad a los comisionados y expuso sus deseos de atender las indicaciones que le haga el senador señor Montero-Ríos Villegas, con quien está de perfecto acuerdo y del cual sabe que no protege la política de violencias.

Por último se puso un extenso telefonema por la comisión al Sr. Montero-Ríos Villegas dándole cuenta de lo ocurrido y de las visitas hechas, y pidiéndole solución definitiva para el pleito planteado en Lorenzana entre todo el vecindario, de un lado, y el diputado provincial señor Solla, del otro.

También estuvo la comisión en la redacción de EL PROGRESO, donde oimos muchos y muy variados casos de injusticias y atropellos que se dicen realizados en Lorenzana.

Muy vivamente lamentamos que en los días que corren y conocidos los deseos del Sr. Montero-Ríos Villegas de que no se cometan violencias en el distrito de Mondoñedo, acuda el Sr. Solla a procedimientos tan poco de acuerdo con las instrucciones de su jefe político, y utilice el padrón de consumos, el plano de población, la mayoría del Concejo y las oficinas del municipio para hacer política, no de atracción que es la aconsejada, sino de odios y rencores, de lo cual no nos es dable dudar dada la calidad y la cantidad de electores de aquél distrito que están enfrente de él.

Esperamos que muy en breve resuelva este malestar del pueblo de Lorenzana cuyas consecuencias pudieran ser tristísimas, el Sr. Montero Ríos-Villegas, muy querido y respetable amigo nuestro.

ECOS

En la parroquia de Santiago de Reigosa (Mondoñedo) se inauguró la feria que aquel vecindario venía gestionando hace mucho tiempo.

Dicha feria se celebra los segundos y cuartos sábados de cada mes.

Programa de las obras que ha de ejecutar hoy en el Círculo de las Artes, el Trio Randi, de seis a ocho de la tarde:

1. Enivrement (vals lento).—Panella.
2. Sinfonía núm. 7 (allegreto), a petición.—Beethoven.
3. L'Arlésienne (música del drama).—Bizert.
4. *a)* Playera (solo de violín).—Sarasate.
   b) Andantino.—Grieg.
5. Marina (ópera) a petición.—Arrieta.

Ante una numerosa concurrencia se cele-

(c) Ministerio de Cultura 2005

¡Sufre V. porque quiere!

Su **debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica** y **dolor de estómago,** son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

bró en el naciente Centro Lucense de la Coruña la velada teatral primera de una serie que la directiva de dicha Sociedad se propone organizar en obsequio a sus socios.

—

Maestro superior Ex profesor del Círculo Católico de obreros y Asociación de dependientes de Comercio de Vigo.

Clase nocturna especial para obreros y dependientes de comercio.

Tres pesetas mensuales.

J. Adrover.—SAN ROQNE, 44, primero.—Lugo.

—

El elemento joven de la buena sociedad ribadense prepara la celebración de una velada literario-musical en el teatro, con objeto de dedicar sus productos a un fin piadoso.

En el festival tomarán parte distinguidas señoritas de Ribadeo.

—

VENTA de una fábrica de curtidos, con casa, patio con alpendes, prados, huertas con regadío y magníficos frutales, fuente en medio de la finca, molino para corteza, todo murado y sin gravamen alguno y en sitio próximo a la población. En el despacho del procurador Sr. Cedrón (Calle de Emilio Castelar número 2) informarán.

—

El Jurado compuesto por la condesa de Pardo Bazán y los Sres. Ortega Gasset y Pérez de Ayala, acordó por unanimidad otorgar a D. Wesceslao Fernández Plórez, por su obra «Volvoreta», el premio de tres mil pesetas concedido por el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, para la mejor novela que se publicase dentro del plazo determinado.

—

BREVES APUNTES
que se adaptan al programa de ingreso de la
Escuela Normal de Maestras
DE LUGO
PRECIO DE ESTA OBRA, 5 PTAS.
De venta:
Librería HIJOS DE REBOREDO
San Marcos, 19.—LUGO

—

Causó penosa impresión en Santiago la noticia del fallecimiento de D.ª Práxedes Alvarez Araujo, viuda de Peñamaría, ocurrido en Fonsagrada, de cuya muerte hemos dado cuenta. Dicha señora había residido muchos años en Santiago.

—

VENTA Se hace de la casa número 59 de la calle de la Ruanueva de esta población, compuesta de planta baja, dos pisos altos y desván, con un trozo de huerta adherente a su parte posterior y pozo de agua potable con un pilón de cantería.

Del precio y demás condiciones informa el procurador D. Angel Goy.—Armañá, 7-2.°

—

Estos días están recibiendo los alcaldes de España de la Mayordomía de Palacio fotografías, con autógrafo, de S. M., delicado obsequio del Rey con motivo del homenaje que los alcaldes de las capitales españolas le tributaron en Madrid el día de su santo.

—

SE VENDE la casa núm. 65 sita en la Ruanueva, compuesta de dos pisos, libre de pensión.

En el primer piso informarán.

JUANITA NEIRA

Bordadora a máquina, se encarga de ejecutar toda clase de trabajos relacionados con su profesión.

Da también lecciones de bordado a domicilio.

Gusto esmerado y economía en los precios.

Obispo Izquierdo, TINTORERIA.

—

En la parroquia de Saracobas (Villalba) ocurrió un triste suceso: Un niño de corta edad, jugueteando, recibió el golpe de un tablón en la cabeza, no tardando en fallecer.

—

MODAS Gran Exposición de sombreros los días 13 y 14 del corriente, en el Hotel Méndez Núñez. Ultimas creaciones. Precios económicos.

—

Ayer dieron principio en la Audiencia territorial los exámenes para secretarios de Juzgado municipal.

Los aspirantes son 58.

—

El surtido extraordinario que ha recibido Balbás para su Sastrería (Antigua Casa de Pedro Lopez), es lo más escogido que hemos podido admirar en lo que se ha fabricado para la próxima temporada.

—

FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECA
DE LA
Granja Ferreira
LUGO

Queso de nata..... 1'30 pts. pieza
Mantequilla fresca.. 0'50 pts. pan

DEPÓSITOS.. { Cooperativa Militar y Civil. / Economato Cívico Militar.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Setiembre.—De venta: en principales farmacias y droguerías.

Asurio Herrero
ABOGADO
SANTODOMINGO, 11-2.°-LUGO

DE GALICIA

Coruña.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Ana Bonet Peñalver, hija del teniente coronel de la Guardia civil, D. José, para el joven y culto letrado D. Camilo Deza y Díaz Rubles, pasante en el bufete del Sr. Ozores de Prado y ex fiscal municipal de La Coruña.

—

Salió para su casa de Pontevedra, donde permanecerán unos días, regresando después a la Coruña, el gobernador civil de esta provincia D. José Boente, y su distinguida esposa.

Ferrol.

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó contratar las bandas de música de regimiento de Infantería de Marina y Zamora para amenizar, alternando, el paseo de Suances durante las noches de verano.

Orense.

Los vecinos de Entrimo D. Lisardo González y D. Antonio Fernández, han denunciado al gobernador la presencia en una viña del insecto llamado «caresa», plaga que amenaza propagarse a los viñedos inmediatos.

—

Han estado en Ribadavia para hacer los primeros estudios de la carretera a San Gregori. (Portugal) sobre el puente en el Miño, siguiendo después a la Arnoya, los ingenieros encargados por la superioridad de dirigir dichos trabajos.

Pontevedra.

El Director del Instituto general y técnico de esta provincia D. Ernesto Caballero Bellido, otorgó el consentimiento para el matrimonio de su hijo D. Alejandro Caballero López con la señorita María del Carmen Barba y Martínez Monje.

—

Trátase en la villa de Redondela de organizar la Asociación de «Exploradores de España».

Vigo.

Dejó de existir el comerciante D. Domingo Celada Franco, establecido en Vigo desde hacía más de cuarenta años.

DE VIVERO

Los submarinos en nuestras costas

Tres barcos torpedeados.—Los náufragos en Vivero.—Los torpedeamientos fueron entre Vivero y Morás.—Interesantes detalles.

En la mañana del viernes se extendió el rumor de que habían sido torpedeados algunos barcos cerca de nuestro puerto, pues fueron varias las detonaciones que se habían oído durante la noche del jueves y mañana del viernes. El rumor encarnó en la realidad, al ver arribar a nuestro puerto, a eso de las once de la mañana de dicho día, el vapor «Erisos», de gran tonelaje y de nacionalidad griega, que, cargado de mineral de hierro para Inglaterra, procede de Argel.

Su capitán, al oír las detonaciones, procuró orientarse por algunos marineros que se encontraban pescando en sus embarcaciones, y buscó el refugio de nuestro puerto.

Al atardecer del viernes, llegaron, montando por turno en un caballo, desde Morás, el capitán, un oficial y un marinero del vapor noruego «Trons», también de 5.000 toneladas, que iba cargado de mineral de hierro para Inglaterra.

Fué torpedeado a dos millas de nuestra costa, pues el buque navegaba ceñido a ella, ya que su capitán, un experto y avezado lobo de mar, navegaba con toda clase de precauciones y buscando el seguro de las aguas jurisdiccionales, y tuvo la curiosidad de valizar el lugar del torpedeamiento. El «Trons» llevaba veinte tripulantes, todos los cuales se salvaron, afortunadamente, y tuvieron tiempo para salvar sus ropas y efectos.

A las once de la noche llegaron 26 tripulantes del vapor italiano «Iiva», de la matrícula de Génova un precioso barco, de unas tres mil toneladas de registro, que procedía de Cádiz, e iba cargado de aceite, frutas y licores para Inglaterra, un cargamento valiosísimo. Fué torpedeado sin otro aviso que el de un cañonazo que le pasó cerca de la chimenea.

El cargamento de este bubue estaba valuado en cuatro millones de pesetas.

Estos torpedeamientos fueron realizados cerca de nuestra ría, entre Vivero y Morás, siendo presenciados por muchos labradores que se hallaban dedicados a sus faenas agrícolas.

Los náufragos salieron para el Ferrol en varios automóviles que vinieron a buscarlos.

CRÓNICA

El comerciante que nos es antipático

(De nuestro servicio especial)

Yo lo he observado y supongo que también ustedes: hay muchos comerciantes que nos son profundamente antipáticos y a los que, de buena gana, no favoreceríamos con nuestras modestísimas compras. Y, sin embargo, no hay más remedio que ir a comprar a sus tiendas Las circunstancias imperiosas siempre y absurdas muchas veces, nos obligan a ello...

En nuestra calle por ejemplo, hay solamente un estanco. Sin querer, pues, hemos de acudir a él, porque no es más cómodo o porque tenemos mala memoria y se nos olvida siempre adquirir tabaco hasta que vamos a entrar en casa o hasta que salimos de ella. Pero el estanquero de nuestra calle es un hombre malhumorado y repugnante que nos recibe groseramente, que nos despacha refunfuñando y que, además, nos mira escrupulosamente la moneda, antes de aceptarla. Nosotros, como es natural, sentimos un odio profundo hacia el estanquero y lamentamos en el alma que nuestra flaqueza de memoria contribuya a enriquecerle.

Otras veces, nos da por fumar cajetillas de Logroño, porque están más secas, o cuarterones de Valencia, porque son más suaves. Y da la casualidad de que tales cajetillas o tales cuarterones se venden únicamente en un estanco del que huimos hace tiempo porque hay una expendedora repugnante, fea y un gato sobido al mostrador que se restriega por nuestra americana cada vez que entramos a comprar. A nosotros nos duele el corazón siempre que necesitamos tabaco, y sin embargo, hacemos tripas de aquél y jurándonos que no volveremos a incurrir en nuestra abominable debilidad, penetramos en el despacho y procuramos sonreir mientras decíamos con la mayor firmeza: «¿Me hace usted el obsequio de darme una cajetilla de cuarenta, de Logroño?

¿Qué es eso del obsequio y de darnos? ¿Es que el comerciante da algo u obsequia alguna vez? Todo lo contrario, señores... La costumbre es uno de los muchísimos males que nos azotan. Hay quien es jugador, es borracho y es mujeriego por costumbre. Hay también muchas personas sucias por idéntica causa y muchas, asimismo, sórdidas, groseras, brutales, mentirosas, pueriles, abusivas y tontas. Nosotros vamos a catalogarnos en una clasificación no apuntada: nosotros somos débiles, por costumbre, y nuestra debilidad nos depara, sin ton ni son, algunos disgustillos, algunas molestias y algunas contrariedades. Una de éstas es ir a comprar allí donde jamás quisiéramos hacerlo...

Cada uno es socio del casino que más le agrada, va al café donde mejor se encuentra, acude al teatro que más le gusta, asiste al cine que le es más grato y lee el periódico que considera más conforme con sus ideas. Pues bien ¿por qué no va al comercio que le es más simpático? ¿Qué diríamos si nos obligasen a ser socios del casino donde nunca nos agradó ir, o a entrar en el café donde nunca nos gustó el brevaje que nos dieron, o a ir al teatro cuya compañía y repertorio nos revientan o a presenciar la película

José Pardo Alfonso
MÉDICO-CIRUJANO
Epsecialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.
Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA ARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.
Reacción de WASSERMAN los dias 1.° de cada mes.
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO

NÚÑEZ -.- Sastre
Se confeccionan trajes talares, uniformes, togas y libreas y todo lo concerniente

7, SANTO DOMINGO, 7
al arte, a satisfacción de los más exigentes.
Precios módicos.
Corte elegante.
Confección esmerada

E. PARDO DE ANDRADE
Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz
CONSULTA DE 11/2 A 1/2 — CONVENCIONAL PARA FORASTEROS
LA CORUÑA. Real, 18--Teléfono, 234.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR RAMIREZ
Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.
Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas
Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. - Horas de 11 a 2

UN BRILLANTE EXITO
En el último Concurso Oficial del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHATEL (Suiza).
El reloj "ZENITH" ha obtenido:
El primer premio de serie, entre fabricantes, para los seis mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos), y el primer premio para cronómetros de bolsillo.
Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las fábricas de relojes «ZENITH» han clasificado cuatro de los suyos.
Pídase en la Relojería de D. Fulgencio Manso.-LUGO.

GALLETAS
—DE—
LA DULCE ALIANZA
El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.
Pastas secas para postre y viaje.
Manuel González.-SARRIA

Jesús García Gesto
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
Compra y venta de valores cotizables en bolsa.—CASTELAR 8, LUGO.

Clínica del Doctor Baquero
ESPECIAL
para enfermos de oidos, nariz y gargantas
Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.
Consulta de diez a una.
PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA

CLÍNICA DEL MÉDICO-CIRUJANO-ESPECIALISTA
:-: Ex-interno numerario del Gran Hospital de Santiago :-:
TOMAS NUÑEZ CORDERO
MUJER
Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO
Operaciones y curas con aparatos modernos, *ELECTRICOS*, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.
=—- ULTIMOS ADELANTOS —=
San Andrés, 117-2.°-LA CORUÑA — CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6 NO CONSULTA A DOMICILIO

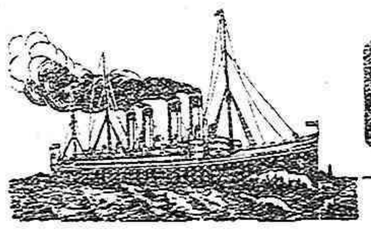

Compañía del Pacífico

	PRECIOS DEL PASAJE (Incuídos impuestos) 1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Para América del Sur — Puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires. Ptas			
Para Cuba — HABANA	»	953'50	813'50
Para Francia e Inglaterra — La Pallice y Liverpool.	»		

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a sus agentes generales.
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA. VIGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

que más nos irrita o a leer el periódico que más nos crispa los nervios?... ¿No protestaríamos contra semejante atentado a nuestra libertad de ciudadanos de un país culto y además neutral? Pues entonces ¿por qué somos los primeros en comprar precisamente allí donde nos revienta el hortera coloradote que no nos atiende lo debido, o la señorita remilgosa que no se digna despacharnos con la pertinente solicitud?

No es fácil explicarlo. Yo salgo de casa todas las mañanas con el firme propósito de cambiar de estanco y de quiosco de periódicos porque los dueños de los dos unidos establecimientos de esa clase que hay en el barrio me dan cien patadas, metafóricamente hablando, en la boca del estómago. Pues bien, siempre media alguna circunstancia no calculada que me obliga a ensuciarme en la resolución. Unas veces es porque el tranvía tarda y no tengo tabaco, otras veces porque el tranvía viene pronto y temo perderle y no tengo ningún periódico para hacer menos aburrido el trayecto... Lo cierto es que siempre voy a parar donde he hecho el propósito de no detenerme.

Ahora mismo, estoy escribiendo esta crónica y hago el juramento de no volver a comprar las cuartillas donde siempre las he adquirido, porque son ásperas. Pues—ustedes no lo verán—pero, seguramente, mañana estoy escribiendo otra vez en las mismas cuartillas...

José Luis MENENDEZ

Madrid Mayo 1.917.

NOVEDADES

AMALIA ROLDAN FERNÁNDEZ

Acaba de recibir de los mejores Centros de modas para la próxima temporada de verano lo más escogido en sombreros-modelo de todas clases para señora señorita y niños, así como infinidad de artículos para la confección y reforma con arreglo a los mejores figurines que constantemente recibe esta antigua y acreditada Casa.

Especialidad en equipos completos para novia y recién nacido.

AMALIA ROLDÁN FERNÁNDEZ

LUGO.—REINA, 19.—LUGO

LETRAS FEMENINAS

De mi carta a una madre

...Sé que habrás de cuidar sobre todo, del aliño y buen parecer de tu hijo. (Siempre las vanas apariencias), Y serás muy feliz cuando le engalanes y peines sus cabellitos de oro, o le escojas el lazo que le siente mejor, y le adornes y perfumes. Entonces compararás al niño con los otros hijos de tus amigas. Y dirás que es más bonito. Esta es la más íntima satisfacción de una madre. La mía esperaba gozósamente que llegase el día de fiesta. Y cuando ese día era llegado me tomaba entre sus manos,—lo recuerdo muy bien,—como tantas veces habrás tomado tú de niña a las muñecas en un tierno anticipo de maternidad, y de buena mañana me exponía a un lavatorio entusiasta del cual salían mis tiernas orejitas echando fuego. Luego venía el rizar los bucles y el peinarme con mil cuidados y el vestirme como a una imagen adorada. Y después, ya como final, la vehemencia apasionada de piropos, zalemas, besos...

Me llevaba al paseo para que me vieran. Muchos años más tarde mi madre me dijo que yo había sido el niño más guapo y mejor vestido de todos. Pero no me dijo nunca—y, sin embargo, yo aseguro que era así,—que en el paseo había muchos niños tristes. Yo mismo me sentía un poco triste y un poco tímido con mi trajecito del domingo.

Fíjate bien, fíjate bien cuando salgas, en las criaturas que encuentres. Hay muchas que miran tristemente, con tristeza de hombre. Hay muchas que sonríen con hastío. Otras que juegan sin ilusión. Y vosotras, madres santísimas, que corréis anhelantes tras la vida de vuestros hijos, que os miráis en sus ojos y guardáis sus pasos, no habéis visto esas tristezas interiores que asoman al pasar, hechas pálida luz, en las miradas y en las sonrisas de los niños..

Piensa en la vida contidiana e íntima a que tu hijito va a estar sometido. Tú has de ser la creadora de esa vida. Y en ella el espíritu infantil crecerá y florecerá como esas sonrosadas hortensias que he visto en tus ventanas. Un mal viento, una racha de frío, un ramalazo de la lluvia, pueden ajarlos para siempre. Teme también a la tristeza y languidez del alma que alborea a tu lado. Y guardarás del frío, y la dureza de las otras almas y aun a veces de la tuya, porque por todas pasa el viento de las tempestades. Y mira que no siempre servirá el dulce riego de tu corazón. Vigila, vigílale el alma al pequeño. Prepárale un ambiente de serenidad y confianza. Dale fe en sus pasos y fuerza en su espíritu. Así la luz interna que encenderás en tu hijo le saldrá resplandeciendo al rostro. Y le verás siempre poseído del júbilo sano de la vida. Y cuando llegue a hombre, fuerte y hermoso, y aromándote toda con las fragancias de salud, de virtud, de inteligencia y de bondad que despide su cuerpo...

Y entonces compáralo con los otros hombres. Y verás que no sólo hay apariencia de hermosura. Porque ésta le saldrá del alma a tu hijo y le cubrirá todo como un manto de realeza inmortal.

NOTA AGRÍCOLA

El empleo de los sarmientos

Entre los varios ensayos de renovación de los procedimientos de fabricación de papel que se vienen haciendo, presentan para nuestro país especial interés los que se refieren a la utilización, para dicha industria, de los sarmientos de la vid como primera materia.

Las primeras experiencias de su aprovechamiento para la fabricación especial de papel datan de 1909, y fueron llevadas a cabo por el profesor Chaptal de Montpellier. El procedimiento consiste en machacar fuertemente los sarmientos con una máquina ordinaria, introducirlos en una caldera que contiene una mezcla de ácido nítrico y clorhídrico diluídos, el producto obtenido, calentarlo y pasarlo por un tamiz, una vez que se haya llegado a una regular temperatura.

El rendimiento se calcula en un 30 por 100 en celulosa, con relación a la masa total del sarmiento que es sólo un 5 por 100 menor si se compara con el del chopo.

La Escuela profesional de papelería de Grenoble, continuó las experiencias de Chaptal, encontrando que la fabricación de papel de sarmiento da excelentes resultados para la litografía y la impresión en general, con tal que se mezcle a la pasta un 5 por 100 de pasta de madera da abetotratada al bisulfito cálcico o magnésico.

EL PAPEL Y LA PASTA

Exportación prohibida

La *Gaceta* publicó la siguiente Real orden:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo sustancialmente con el parecer de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

1.° Que a partir de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid* se prohiba la exportación de toda clase de pastas para hacer papel.

2.° Que igualmente se prohiba, y desde la misma fecha, la exportación de papel, cartón y cartulina, con las excepciones que a continuación se expresan:

a) Papel hecho a mano.

b) Papel recortado en pliegos para cartas y los sobres.

c) Papel para fumar.

d) Papel para empaquetar fabricado con paja.

e) Cartón labrado en cajas y objetos varios; y

3.° Que por esa Dirección general se proceda con toda urgencia a realizar los estudios necesarios que permitan establecer una clasificación de los artículos comprendidos en las partidas 203 y 204 de la Tabla de valoraciones de la exportación que se consideren como primeras materias utilizables para la fabricación del papel en España, a fin de que se prohiba la exportación de los mismos y quede libre la de los demás que figuran agrupados en dichas partidas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 5 de mayo de 1917.—*Alba*.

Señor director general de Aduanas».

Ttp. de EL PROGRESO.—Lugo

PROFESORA EN PARTOS

Josefa Márquez,

Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tocólogo de — S. M. la Reina. —

Asistencia a partos dentro y fuera de la población.

PRECIOS CONVENCIONLES

Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑÁ, 7.—LUGO.

Se vende o traspasa una tienda de tejidos establecida en la Plaza de Santo Domingo, núm. 12.

Tónico poderoso.
Fortificante enérgico.
Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.
A base de quina, kola, acanthea virilis, nuez vómica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
3'50 pts. botella

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

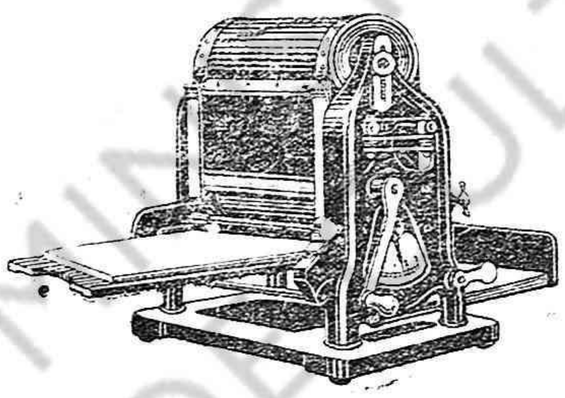

Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C.° - Barcelona

Balneario de Liérganes SANTANDER

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedid la guía al Administrador del Balneario.

Gran Hotel del Balneario, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran CONFORT. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al Director del GRAN HOTEL, D. Fermín García,

BALNEARIO DE LIERGANES.—Santander.

Patentes de invención e introducción

DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO.—NOMBRES COMERCIALES

FRANCISCO ELZABURU

(En práctica, desde el 1.880). Con título oficial y fianza.

Madrid, Zurbano, 21, bajo, derecha, Madrid.—Telégrafo y teléfono VIZCARELZA.—Teléfono urbano e interurbano, 3.686.—Cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Agentes en todas las capitales del mundo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo

(DENTISTA)

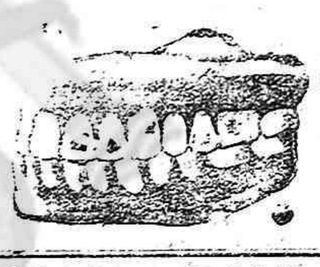

(DENTISTA)

ARMANA 3 Y 5, 2.°

GRAN SALÓN DE BARBERÍA

El maestro barbero Manuel Rodríguez ha abierto al público un amplio, cómodo e higiénico salón de peluquería, en los bajos de la casá núm. 18 de la Puerta de la Estación.

Se dan fricciones de Quina y Colonia de todas clases, a precios convencionales.

Excelente servicio. Gran confort.

No confundirse: PUERTA DE LA ESTACIÓN, NUM. 18.—LUGO.

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MUEBLES, MARMOLES etc.

KEROS

PUNTOS DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y C.ª, Conde Paliares, 9, Droguería y Cooperativa Cívico Militar

Compagnie Generale Trasatlantique

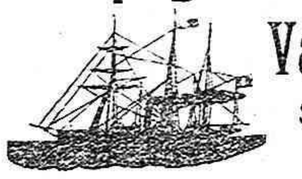

Vapores correos a gran velocidad

SERVICIOS DIRECTOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA

LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

HABANA, precio en tercera..... Ptas. 298'70
VERACRUZ, precio en tercera..... Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, al precio de Ptas. 35.

Los emigrantes y todos los equipajes, son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

LA ENTRADA A BORDO ESTÁ PROHIBIDA EN ABSOLUTO.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario,

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

(c) Ministerio de Cultura 2005